PARA: **SERGIO ANDRÉS AGON MARTINEZ**

Secretario General

Carlos Arturo Vásquez Aldana

Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: **ANDREA DEL PILAR MOYA ZAMUDIO**

Coordinadora Grupo enfoque Psicosocial

ASUNTO: Solicitud de Contratación

Teniendo en cuenta el Comité Extraordinario de Contratación No. 29, realizado el 3 de junio de 2026, en el cual se presentó y analizó la necesidad y la modalidad de contratación para la suscripción del presente convenio, y cuya celebración fue recomendada por los miembros del Comité al Ordenador del Gasto. convenio de cooperación internacional celebrado entre Heartland Alliance International (HAI) y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre Heartland Alliance International (HAI) y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para implementar estrategias de atención psicosocial individual y grupal, acciones de rehabilitación comunitaria en Sujetos de Reparación Colectiva, medidas de satisfacción y las garantías de no repetición, con el fin de contribuir al acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado en los territorios focalizados por la Entidad. Nos permitimos Radicamos los documentos correspondientes debidamente firmados.

- Anexo y especificaciones técnicas
- Estudios previos del convenio
- Estudio del mercado

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR MOYA ZAMUDIO

Coordinadora Grupo enfoque Psicosocial

Elaboro: CARLOS MANUEL MENESES BELEÑO
Revisó: GUSTAVO ANDRES FRANCO RODRIGUEZ
Aprobó: CESAR ELQUIN MOSQUERA

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	21/04/2022	Creación documento